

OAXACA: HACIA UNA MAYOR COMPETENCIA ELECTORAL

FAUSTO DÍAZ MONTES

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Al igual que en otros estados de la República, en Oaxaca las elecciones de 1994 despertaron un gran interés entre la ciudadanía y los partidos políticos. La serie de acontecimientos inéditos que se desarrollaron a lo largo de 1994 crearon un clima de mayor expectación.

Hasta 1985, Oaxaca era un estado cuyos porcentajes de votación a favor del PRI eran superiores al 80% en elecciones federales y mayores que el 90% en elecciones locales.

Esta supremacía priísta empezó a perderse en las elecciones federales de 1988, cuando el porcentaje de votación a favor del PRI descendió al 65% de los sufragios emitidos. Sin embargo, esta reducción no puso en riesgo su predominio electoral, ya que el 35% de la votación a favor de la oposición se dividió entre 7 partidos políticos y la distancia electoral entre el PRI y la primera minoría (PPS) fue de 54 puntos porcentuales.

Con el surgimiento del PRD en 1989 se empieza a dibujar un nuevo escenario electoral en el estado de Oaxaca. Por un lado, la votación del PRI disminuye en términos relativos; y por el otro el PRD, apoyado en sus alianzas con organizaciones locales y regionales, comienza a concentrar los votos de la oposición para convertirse en primera minoría tanto en las elecciones locales como en las federales. En elecciones anteriores, eran el PAN y el PPS quienes se disputaban dicha posición.

Sin embargo, y debido a las distancias electorales entre el partido mayoritario y la primera minoría, hasta las elecciones federales de 1994 el avance del PRD sólo le había permitido gobernar unos cuantos municipios, ya que las diputaciones locales y federales eran siempre ganadas por el PRI.

En las elecciones federales de 1991, el PRI logró recuperar parte de la votación perdida en 1988. A pesar de

que esto significó un descenso de la votación absoluta a favor de la oposición, la votación relativa del PRD continuó ascendiendo. En 1992 el PRI mantuvo la misma votación relativa, en tanto que la votación del PRD se incrementó nuevamente para alcanzar en 12.5%.

Durante todos estos procesos electorales la votación del PAN se mantuvo más o menos estable, tendiendo a un ligero incremento.

El porcentaje de abstencionismo ha sido tradicionalmente elevado, principalmente en las elecciones locales. En las dos últimas elecciones municipales fue del 62%.

Con estos antecedentes electorales, caracterizados por un alto abstencionismo, una votación priísta en descenso y una oposición en crecimiento, los oaxaqueños iniciaron el proceso electoral de 1994.

El contexto electoral

Viejos y nuevos actores

Las elecciones federales de 1994 en Oaxaca se realizaron en un contexto político caracterizado por una amplia y permanente movilización popular propiciada, en parte, por el levantamiento armado en el vecino estado de Chiapas.

A lo largo de los primeros meses de este año, se registraron varias movilizaciones de organizaciones campesinas e indígenas en diferentes regiones del estado. Las marchas y los plantones en la ciudad capital, la "retención" de funcionarios estatales y federales, la ocupación de delegaciones de gobierno y la toma de palacios municipales fueron prácticas recurrentes a lo largo de estos meses.

De igual manera, el sindicato de maestros y el de burócratas del gobierno del estado incrementaron su nivel de movilización. A principios de abril los burócratas realizaron un paro de dos días, paralizándolo prácticamente las actividades gubernamentales.

Ante la creciente movilización de los burócratas y de la sección XXII del Sindicato de Maestros, el gobierno del estado se vio obligado a suspender el tradicional desfile del primero de mayo, a fin de evitar un posible enfrentamiento.

Con el propósito de obtener alguna respuesta a las demandas de sus militantes, las organizaciones regionales también incrementaron su nivel de presión y actividad política. A principios de abril, más de una decena de organizaciones indígenas y campesinas crearon el Consejo de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Oaxaca (COICO),¹ e iniciaron una serie de movilizaciones y plantones en la capital del estado, que culminaron con el acuerdo del gobierno del estado de instalar 10 mesas de trabajo para resolver los problemas de carácter agrario, judicial y de dotación de servicios.

En contraposición al Consejo de Organizaciones Indígenas y Campesinas se creó el Consejo de Organizaciones Económicas y Forestales de Oaxaca (COCOEFEO), integrado por la CNC, la Unión General de Organizaciones Obreras y Campesinas y la Coalición de Comunidades y Ejidos Forestales de Oaxaca.²

En respuesta a la mayor movilización indígena y campesina, el gobernador del estado incrementó sus giras y visitas a las comunidades indígenas, al tiempo que impulsó una nueva política tendiente a descentralizar la toma de decisiones en programas de inversión y administración de justicia. Este proyecto se dio a conocer el 21 de marzo en San Pablo Guelatao, bajo el nombre de "Nuevo trato a las comunidades indígenas".³

Reacomodos de la clase gobernante

Ante la cercanía del proceso para la selección de candidatos a diputados federales y senadores, desde mediados de 1993 se empezaron a dar los reacomodos políticos en la estructura del PRI, tendientes a perfilar a aquellos que, llegado el momento, serían nominados como candidatos.

Dentro del mismo PRI pero fuera de la estructura partidaria, los políticos vinculados al "grupo Oaxaca" y quienes habían apoyado en 1992 a Luis Martínez como precandidato a la gubernatura del estado, buscaron ser considerados en la nominación de candidatos a dipu-

tados federales y senadores, apoyados en sus relaciones con Manuel Camacho Solís, entonces fuerte precandidato a la Presidencia de la República. Sin embargo, con la nominación de Colosio y posteriormente de Zedillo, los seguidores del "grupo Oaxaca" perdieron toda posibilidad de resucitar políticamente vía las candidaturas a diputados y senadores. En un intento más por recuperar posiciones, el exsenador Luis Martínez se autopropuso como candidato a la senaduría.⁴

Los organismos electorales

A principios de 1994 y en el marco de los acuerdos entre los distintos partidos políticos, los dirigentes locales del PRD presionaron para que el vocal ejecutivo del Consejo Local fuera sustituido, argumentando que en años anteriores había sido parte de la dirigencia priísta. En respuesta a esta presión, a mediados de junio Rubén Vasconcelos presentó su renuncia y su lugar fue ocupado por Cuauhtémoc González Pacheco, investigador de la UNAM, quien se venía desempeñando como delegado de la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente.

A pesar de la existencia de denuncias en contra de algunos vocales ejecutivos distritales, como en el caso de Juchitán y Tuxtepec, las autoridades electorales ya no autorizaron otros cambios. Tampoco prosperaron las medidas de presión implementadas por los perredistas para remover a magistrados ciudadanos del Consejo Distrital de Juchitán.

Una vez instaladas las autoridades electorales, se procedió a revisar el resecionamiento del estado, lo cual llevó a establecer 13 nuevas secciones. Esto se tradujo en un incremento de 182 casillas en el estado, para llegar a un total de 3,186 (Cuadro 1).

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE PADRÓN, LISTA NOMINAL Y CASILLAS, OAXACA 1991 Y 1994

Concepto	1991	1994	Diferencia
Padrón	1,343,224	1,514,166	+170,942
Lista nominal	1,205,952	1,429,854	+223,902
Secciones	2,433	2,446	+13
Casillas básicas	2,433	2,446	+13
Casillas contiguas	499	665	+166
Casillas extraord.	37	41	+4
Casillas especiales	35	34	-1
Total de casillas	3,004	3,186	+182

Fuente: Consejo Local del IFE.

Una de las tareas más difíciles para los consejos distritales fue la selección y capacitación de los funcionarios de casilla. Desde un principio, la asistencia a los cursos de capacitación fue reducida, principalmente en las zonas rurales. Así mismo, las autoridades electorales tuvieron dificultades para aplicar el procedimiento de insaculación en las comunidades indígenas, en donde no hay antecedentes de participación femenina en las casillas electorales.

En relación con los representantes de partido ante las casillas, el PRI registró representantes en 3,132 de las 3,186 casillas. Por su parte, el PRD registró representantes ante el 79% de las casillas instaladas, seguido por el PAN que sólo cubrió el 32%. El resto de los partidos tuvo una representación mínima: el Frente Cardenista cubrió 685 casillas, el PARM 146, el PPS 519, el PT 20, en tanto que el Demócrata y el Verde Ecologista no registraron representantes. Como era de esperar, las casillas con mayor número de representantes fueron las ubicadas en zonas urbanas.

Padrón electoral

Al concluir las distintas tareas relacionadas con el empadronamiento y la emisión de credenciales para votar con fotografía, la lista nominal de electores para el estado de Oaxaca se integró con 1'429,854 ciudadanos, lo cual representa un incremento de casi 224 mil electores con respecto a la lista nominal de 1991 (Cuadro 1).

De acuerdo con estas cifras, los ciudadanos credencializados representan el 94% de un padrón electoral de 1'514,166 ciudadanos, el cual supera en 170,942 ciudadanos al padrón utilizado en 1991.

Candidatos y campañas

Para la jornada electoral del 21 de agosto, cada uno de los nueve partidos que registraron candidatos a la Presidencia de la República también registraron dos fórmulas de candidatos para representar al estado de Oaxaca ante el Senado de la República, y una fórmula de candidatos a diputados federales en cada uno de los diez distritos electorales federales en que se divide la entidad.

Los tres partidos políticos que se han perfilado como las principales fuerzas electorales: PRI, PRD y PAN, enfrentaron problemas internos derivados tanto de la lucha de corrientes como de la selección de candidatos.

Para el PRI el problema mayor fue lograr el consenso en torno a aquellos candidatos que fueron postulados en distritos en los que no tenían mayor presencia política.

De los diez candidatos a diputados federales postulados por el PRI, cinco salieron del Congreso Local del Estado, dos de los sectores del PRI, dos de las delegaciones regionales y uno del equipo de asesoría jurídica del gobernador.

De estas diez candidaturas, las más impugnadas fueron las de los distritos IX y X, con cabecera en Ejutla y Tehuantepec respectivamente.

La pelea más dura se dio con respecto a las candidaturas al Senado de la República. Aquí la carta fuerte era el operador político del gobernador, el diputado federal David Palacios García. Sin embargo, por decisiones centrales las candidaturas fueron inicialmente destinadas a José Murat Casab, miembro de la dirigencia nacional y viejo aspirante a la gubernatura del estado, y a Irma Piñeiro, diputada federal y amiga de Luis Donaldo Colosio. Sin embargo, debido a la inconformidad manifestada por la dirigencia local, poco antes de la convención, en la que se ratificaría a los candidatos a senadores, Irma Piñeiro fue invitada a ocupar la Subsecretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, dejando la candidatura al Senado para la dirigente indígena y exdiputada federal Cirila Sánchez.

En las filas del PRD, la disputa por la senaduría se inició desde mediados de 1993, cuando Héctor Sánchez, el principal dirigente de la COCEI, y Eloí Vásquez, entonces diputado federal y exdirigente estatal del PMS, se disputaron la dirección estatal del PRD.

A pesar de que, apoyado en sus buenas relaciones con el CEN del PRD, Eloí Vásquez logró que se desconociera la convención en que Héctor Sánchez fue elegido dirigente estatal perredista, fue este último el que ganó la carrera hacia la senaduría. De esta manera, la primera fórmula de senadores fue encabezada por Héctor Sánchez y la segunda por Eloí Vásquez. Mientras tanto, se pospuso la definición de la dirigencia estatal.

Las candidaturas de diputados uninominales del PRD fueron para sus dirigentes regionales, en tanto que la posición más importante dentro de las diputaciones de representación proporcional fue para Raúl Castellanos, quien en 1992 renunció al PRI para ser postulado candidato a gobernador por el PRD.

Ante la falta de una dirección oficial en las filas del PAN, la decisión sobre los candidatos a diputados

federales y a senador quedó en manos de la dirigencia nacional. De esta manera, la candidatura a senador fue para el coordinador estatal, Alfredo Castillo, diputado federal y excandidato a la gubernatura del estado, en tanto que las candidaturas a diputados federales se distribuyeron entre los dirigentes regionales de dicho partido.

En general, las campañas de los candidatos del PRI fueron las más visibles debido al mayor monto de recursos con que contaron. Esto se evidenció en la propaganda utilizada, su presencia en la prensa y la radio, la pinta de bardas y en el personal que participó en las campañas.

Según un monitoreo de prensa realizado por Alianza Cívica, en Oaxaca se registró un sesgo importante a favor de los candidatos presidenciales del PRI, PAN y PRD. Los candidatos de estos tres partidos ocuparon más de las tres cuartas partes del espacio dedicado a los aspirantes a la Presidencia de la República, estando al frente de ellos el candidato del PRI.

Los candidatos a la Presidencia de la República realizaron visitas breves a la entidad. Colosio visitó las regiones de la Cañada y la Sierra, en tanto que Zedillo hizo una visita rápida a las ciudades de Oaxaca y Tuxtepec. El candidato del PRD, en una breve visita, recorrió algunas poblaciones indígenas de la Sierra Norte, la Mixteca, los Valles Centrales, el Istmo y la ciudad de Oaxaca. Por conflictos entre militantes perredistas y miembros del Frente Único Democrático de Tlacolula —filial del PRD—, Cárdenas no pudo visitar el municipio de Tlacolula de Matamoros.⁵ Diego Fernández de Cevallos hizo una visita de un día a la ciudad de Oaxaca y realizó un mitin de aproximadamente 3 mil personas, superando en mucho las concentraciones anteriores de Acción Nacional.

Al igual que en el resto de la República, la presencia del candidato del PAN se incrementó después del debate de los candidatos presidenciales, celebrado el 12 de mayo.

El resto de los partidos no tuvieron mayor presencia en Oaxaca y sus campañas se restringieron a entrevistas de prensa y radio, sin realizar actos de campaña de importancia significativa.

Ante la escasez de recursos humanos y materiales, las campañas de los candidatos de oposición fueron poco visibles, excepción hecha de los candidatos del PRD para el III Distrito, con cabecera en la ciudad de Oaxaca, y el I Distrito, con cabecera en Juchitán de Zaragoza, área de influencia de la COCEI.

La jornada electoral

Sin lugar a dudas, la jornada electoral también despertó el interés de los ciudadanos, que amparados en las reformas se registraron como observadores electorales.

Según los reportes de la Junta Local del IFE en Oaxaca, se acreditó a un total de 2,044 observadores electorales pertenecientes a 14 organizaciones cívicas, entre las cuales destacaban Alianza Cívica, el Movimiento por la Certidumbre (MOCE) y la COPARMEX. Invitados por Alianza Cívica, también fueron testigos de la jornada electoral 121 observadores acreditados en el Distrito Federal y 47 visitantes internacionales provenientes de los Estados Unidos y países de Europa e integrantes de tres distintos grupos: Global Exchange, Grassroots International y Solidarity Summer.

Pese a que pocos días antes de la jornada electoral se esparcieron rumores en el sentido de que habría violencia y de que podría desencadenarse una guerra civil, la ciudadanía acudió en forma masiva a las urnas electorales y no se registraron mayores incidentes. Las protestas más sonadas se dieron en las casillas especiales, en donde los ciudadanos no pudieron sufragar por falta de boletas. Esto provocó que en la ciudad de Oaxaca un grupo de electores, encabezados por estudiantes universitarios, retuvieran en su poder las urnas electorales en tres de las cuatro casillas especiales.

En varias casillas se registraron irregularidades debido a lo complejo del proceso (uso de tinta indeleble, marcado de la credencial, conteo de boletas, folio, etc.) y a la falta de capacitación de los funcionarios de casilla.

En algunas casillas rurales se registraron casos en que las boletas no utilizadas se contabilizaron como votos nulos, o bien se sumaron los votos de presidente, senador y diputado, lo cual dio pie a que se pensara que se habían introducido ilegalmente boletas en la urna.

De acuerdo con el reporte de Alianza Cívica, se constató que la capacitación recibida por los funcionarios electorales fue insuficiente y que se habían registrado irregularidades que cuestionaban la calidad y la legitimidad del proceso electoral. Por su parte, los observadores agrupados en el MOCE y COPARMEX argumentaron que las irregularidades observadas no modificaban los resultados electorales.

Según las cifras oficiales, participó el 71% de los ciudadanos registrados en la lista nominal de electores, porcentaje que está muy por encima de la participación electoral registrada en elecciones anteriores.

Los resultados electorales

De acuerdo con los resultados oficiales dados a conocer por la Junta local del IFE, los candidatos presidenciales obtuvieron la siguiente votación: Ernesto Zedillo 510,824 votos, Cuauhtémoc Cárdenas 277,153 votos y Diego Fernández de Cevallos 131,431 votos. En términos relativos el PRI obtuvo el 50% de la votación total emitida, el PRD el 27.1% y el PAN el 12.9%. El resto de los partidos obtuvo menos de 20 mil votos, es decir, menos del 2% de la votación total emitida; sólo el Partido del Trabajo superó el 1.5% (Cuadro 2).

Con esta votación, el PRD se reafirmó como segunda fuerza electoral en el estado, superando al PAN en más de un 14%. Sin embargo, su distancia frente al PRI fue de 23 puntos porcentuales.

Por ser la segunda fuerza electoral en la entidad, la primera fórmula de candidatos a senadores postulados por el PRD recibió su constancia de asignación como primera minoría.

CUADRO 2
VOTACIÓN PORCENTUAL PARA PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA, OAXACA, 1994

Distrito	PAN	PRI	PRD	Otros*	Total	Votos
I. Juchitán	4.6	55.4	35.4	4.6	100	111,266
II. Ixtlán	6.6	56.0	26.8	10.6	100	89,913
III. Oaxaca	25.7	42.3	23.0	9.0	100	170,222
IV. Tuxtepec	15.0	57.4	17.2	10.4	100	117,782
V. Huautla	11.3	60.5	18.2	10	100	96,924
VI. Huajuapán	14.9	45.2	30.0	9.9	100	77,851
VII. Tlaxiaco	6.9	35.9	43.6	13.6	100	73,363
VIII. Pinotepa	11.7	44.6	30.4	13.3	100	89,691
IX. Ejutla	14.2	54.4	19.7	11.7	100	93,886
X. Tehuantepec	7.5	47.7	35.3	9.5	100	100,791
Total	12.9	50	27.1	10	100	1'021,689

* Incluye votos para otros partidos, candidatos no registrados y votos anulados

Fuente: Consejo Local Electoral, IFE-Oaxaca.

Como resultado de la votación para diputados federales, el PRI ganó 9 de los diez distritos electorales, en tanto que el PRD triunfó en el distrito VII, con cabecera en Tlaxiaco. El mayor número de votos los obtuvo el PRD en los distritos con cabecera en Juchitán, Oaxaca de Juárez y Tlaxiaco, en tanto que las votaciones más altas del PAN se registraron en la capital del estado y en Tuxtepec. El triunfo del PRD en Tlaxiaco está asocia-

do a la presencia de tres organizaciones regionales: el Comité de Defensa del Pueblo Putleco (CODEP), la Organización Obrero Campesina Emiliano Zapata (OOCEZ) y el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT).

De acuerdo con los reportes del IFE y los partidos políticos, durante el proceso de cómputo sólo se llegó a abrir poco más de 100 paquetes electorales, que representan aproximadamente el 3% del total de paquetes.

Analizando los resultados electorales de la elección de diputados de mayoría relativa, podemos decir que los oaxaqueños que tradicionalmente habían votado por el PRI en porcentajes que estaban por encima de la media nacional, en esta elección se acercaron bastante al comportamiento nacional. Mientras que en 1988 y 1991 la votación priísta de los oaxaqueños superó a la nacional en un 15% y un 12%, respectivamente, en 1994 la diferencia fue de sólo 3%.

Comparando las votaciones absolutas de diputados de mayoría relativa obtenidas en 1991 y 1994 por el PAN, el PRI y el PRD, se observa que los tres partidos lograron incrementar su votación. En términos porcentuales el PRD aumentó su votación en un 340% y el PAN tuvo un aumento del 259%, en tanto que el incremento del Partido Revolucionario Institucional fue de sólo 11% (Cuadro 3).

Comparando los porcentajes de votación obtenidos en las elecciones de 1991 y 1994 por estos tres partidos, encontramos que en tanto que la votación del PRI disminuyó en 20 puntos, la del PAN se incrementó en 8 y la del Partido de la Revolución Democrática en 18 puntos porcentuales (Cuadro 3).

CUADRO 3
ELECCIONES DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA
ESTADO DE OAXACA 1991-1994

Partido	1991	%	1994	%	Dif.	Dif. %
PRI	463,845	70	515,417	50	51,572	11
PAN	33,778	5	121,231	13	87,453	259
PRD	59,729	9	262,732	27	203,003	340
Otros*	107,791	16	122,309	10	14,518	13
Total	665,143	100	1'021,689	100	356,546	54

* Se incluyen los votos para candidatos no registrados y los nulos.

Fuente: Memoria del Proceso Electoral Federal de 1991 y Consejo Local Electoral, IFE-Oaxaca.

Consideraciones finales

Con base en los resultados electorales podemos observar tres hechos importantes: a) una significativa disminución del abstencionismo; b) una disminución relativa de la votación priísta; y c) un incremento significativo de la votación a favor de la oposición, principalmente del PRD.

El abstencionismo ha ido descendiendo del 56% en 1988 al 47% en 1991, para llegar al 29% en 1994. Con respecto a 1988, el abstencionismo se redujo en 9 puntos porcentuales en 1991 y en 27 puntos en 1994.

En términos relativos, la votación priísta disminuyó en 20 puntos porcentuales al pasar del 70% en 1991 al 50% en 1994. Este decremento se explica en parte por el condicionamiento del voto por parte de las comunidades indígenas como consecuencia del levantamiento de Chiapas, y por la mayor vigilancia de parte de los representantes de los partidos y los observadores electorales.

El avance de la oposición se debió, en el caso del PRD, a un mayor activismo político en las zonas rurales y a la coyuntura favorable creada por la rebelión chiapaneca. En el caso del PAN, sus votos se incrementaron en las zonas urbanas y ello está relacionado con la popularidad de Diego Fernández obtenida después del debate del 12 de mayo.

A pesar de las reformas electorales, en Oaxaca observamos un proceso electoral caracterizado por una competencia desigual entre el PRI y los partidos de oposición.

De cualquier manera, se registra una mayor competencia electoral entre los tres partidos más importantes de la República. En esta competencia es el PRD el que ha avanzado más rápidamente, aunque su distancia frente al PRI sigue siendo significativa.

Así, Oaxaca ha pasado de ser un estado predominantemente priísta a una entidad con un comportamiento más plural.

El electorado oaxaqueño ha dejado de ser la reserva priísta en elecciones federales para mostrar comportamientos electorales más acordes con la media nacional. En una década de elecciones federales, el PRI ha perdido 32 puntos porcentuales.

Las distancia electoral entre el partido mayoritario y la primera minoría también se ha acortado durante estos años, pasando de 77 puntos porcentuales en 1985 a 23 puntos en 1994.⁶ Como se puede apreciar, las diferencias son aún significativas aunque las distancias se acortan con relativa rapidez.

Aun con estos cambios, Oaxaca sigue siendo un estado de predominio priísta, pero con un desplazamiento importante hacia escenarios de mayor competencia elec-

toral. Hasta ahora, a nivel estatal no está en riesgo la mayoría priísta, pero a nivel regional hay un avance importante de la oposición. Prueba de ello es el triunfo del PRD en el VII Distrito electoral federal en las elecciones de 1994.

Por otra parte, algunos municipios que antes votaban mayoritariamente por el PRI, en esta elección y en parte por el efecto Chiapas, votaron en su mayoría por la oposición.⁷

Oaxaca se suma así a los estados del sur y el sureste de la República en donde el PRD tuvo una mayor presencia política en las elecciones de 1994.

Notas

- ¹ Entre las organizaciones convocantes se encontraban la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), la Unión de Comunidades Indígenas 100 Años de Soledad (UCI-100), la Coalición Obrero-Estudiantil del Istmo (COCEI) y la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca, A.C. (CEPCO).
- ² Semanario *La Hora*, Oaxaca, 8-14 de abril de 1994.
- ³ De acuerdo con la exposición de motivos, el objetivo de este "nuevo trato" fue propiciar un mayor acercamiento entre el gobierno y las distintas comunidades indígenas del estado, a fin de responder de manera más eficiente y oportuna a sus legítimas demandas.
- ⁴ Para una caracterización del "grupo Oaxaca" véase Miguel Basáñez (coord.). 1987. *La composición del poder en Oaxaca*. México, UNAM-INAP.
- ⁵ Tlacolula fue gobernado por miembros del Frente Único Democrático de Tlacolula (FUDT) entre 1986 y 1989. En las elecciones municipales de 1989 el FUDT, aliado electoralmente al PRD, perdió la elección y estableció un gobierno paralelo en el Palacio Municipal. En el trienio 1993-1995 el ayuntamiento se integró con 6 perredistas y 7 priístas. En relación con la cancelación de la visita de Cárdenas véase a Adolfo Aguilar Zinser. 1995. *Vamos a ganar: la pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*. México, Océano, pp. 47-48.
- ⁶ En 1985 la primera minoría era el PPS y en 1994 esta posición correspondió al PRD.
- ⁷ Según información proporcionada por los partidos políticos, el PRI perdió en más de 100 municipios.

Fuentes consultadas

Diarios locales: *Noticias*, *El Extra*, *El Imparcial*, *El Observador*, Gráfico.
Semanarios locales: *La Hora*.

Diarios nacionales: *La Jornada*.

Revistas nacionales: *Proceso*, *Nexos*, *Este País*.

Entrevistas: a funcionarios de la delegación estatal del Instituto Federal Electoral; a candidatos a diputados federales postulados por el PRI, PRD y PAN; y a dirigentes locales del PRI, PAN y PRD.

Otras: Actas de las reuniones del Consejo Local Electoral y de los consejos distritales. Observación directa.

Reportes de *Alianza Cívica: Observación 94*.

Bibliografía

Aguilar Zinser, Adolfo. 1995. *Vamos a ganar: la pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*. México, Océano.

Basáñez E., Miguel (coord.). 1987. *La composición del poder: Oaxaca*. México, UNAM-INAP.

Díaz Montes, Fausto. 1992. *Los municipios: la disputa por el poder local en Oaxaca*. Oaxaca, UABJO/Gobierno del Estado.

“Carta político-electoral de México 1987-1994: Oaxaca”, en *Excélsior*, 29 de julio de 1994.

Díaz Montes, Fausto e Isidoro Yescas, “Elecciones federales y sucesión gubernamental en Oaxaca”, en *Cuadernos del Sur No. 1*, Oaxaca, UABJO/INAH/CIESAS, mayo-agosto de 1992.

Martínez Vásquez, Víctor Raúl. 1990. *Movimiento popular y política en Oaxaca: 1968-1986*. México, Conaculta.

Yescas Martínez, Isidoro. 1994. “Oaxaca: designación o elección de gobernadores”, en *Partidos, elecciones y cultura política en México*. UAEM/UAM-Xochimilco/Comesco, México.

Yescas Martínez, Isidoro, Gloria Zafra y Jorge Hernández. “Oaxaca 1994: elecciones bajo sospecha”, en Pablo Pascual Moncayo (coord.). 1995. *Las elecciones de 1994*. México, Cal y Arena.

IFE. 1993. *Memoria del Proceso Electoral Federal de 1991*. México.

IFE. 1995. *Memoria del Proceso Electoral Federal de 1994. Entidad Oaxaca*.